

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. RICARDO CHAMORRO DELMO y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el 25 y el 27 de septiembre de 2015, en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (en adelante Agenda 2030), un acuerdo internacional que han rubricado 193 gobiernos, también el español, para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, comprometiéndose a movilizar "los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables"¹.

¹ Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de:

 $[\]frac{\text{http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/NacionesUnidas/Paginas/ObjetivosDeDesarrolloDelMilenio.aspx#:~:text=La%20Asamblea%20General%20de%20las,el%20acceso%20a%20la%20justicia.}$





SERVICE PARLAMENTARIO

La Agenda 2030 se erige en España como el proyecto de país, ubicada en el centro de la visión del Estado y de la acción del Gobierno². Es un compromiso renovado³ por el Ejecutivo, que tiene como cometido "convertir en hechos las palabras y en políticas las declaraciones" ⁴, con la aspiración de convertirnos en un referente internacional en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo Sostenible.

El Objetivo 15 lleva por rúbrica "vida de ecosistemas terrestres". Para alcanzarlo, el Gobierno ha propuesto un conjunto de metas acompañadas de una serie de indicadores que permiten hacer un seguimiento de la Agenda 2030. La novena meta tiene como objetivo "de aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacional y locales". Para ello, se fijó un indicador 15.9.1 cuyo propósito es reflejar el "número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas; y b)integración de la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad

² Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Página 3. Recuperado de:

http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf

³ Gobierno de España (2020). Agenda 2030. Reconstruir lo Común. La implementación de la Agenda 2030 en España. Informe de progreso 2020. Página 3. Recuperado de:

https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Informe de Progreso 2020 Reconstruir lo Comun .p df

⁴ Contestación del Gobierno a fecha 1 de octubre de 2020, expediente 184/19529.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42





GRUPO PARLAMENTARIO

Ambiental y Económica". Sin embargo, como podemos observar en la siguiente tabla facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)⁵, España no ha integrado la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica".

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosístemas te detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	rrestres.	gestiona	ır sostenibl	emente	los bosc	ues, luch	ar contra la deserti	ficación,
Indicador	Unidad	Últímo periodo	Dato Último dato	Periodo bese	Dato base	Fuente	Resultados Descarga M detallados Descarga M	fetodologia
Meta 15.9. De aqui a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación. y locales	los proceso	s de desarr	ollo, ias estrat	egias de r	educción (de la pobrez	a y la contabilidad nacio	onales
Indicador 15.9.1. a) Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segun sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus p de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad 4	rogresos e	n el logro de	e estas metas:	para la Di y b)integ	versidad B ración de l	lológica 201 a biodiversi	1-2020 o metas similare: dad en los sistemas nac	s en ionales
España ha establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversica de ológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y ha informado de sus progrecos en el logro de estas metas	٥	2019	SI	2015	NO	MITECO	B	
España ha integrado la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica	a	2019	NO	2015	NO	MITECO		

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. Habida cuenta de que la Agenda 2030 es un compromiso renovado por el Ejecutivo cuyo cometido es "convertir en hechos las palabras y en políticas las declaraciones" y que la meta novena del Objetivo 15 debía cumplirse como fecha límite en 2020, ¿qué pasos ha dado el Ejecutivo en aras a que España integre "la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de

⁵ INE (2021). Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://www.ine.es/dynt3/ODS/es/objetivo.htm?id=5198





GRUPO PARLAMENTARIO

Contabilidad Ambiental y Económica" tal y como refleja el indicador 15.9.1.b)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2021.

Da. Macarena Olona Choclán

V°. B°. Poftavoz Adjunta GP. VOX

D^a. M^a. Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX